

El avance metódico de nuestras fuerzas prosiguió ayer victorioso, habiéndose limpiado completamente el valle de Arán

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el día de hoy ha quedado completamente ocupado por nuestras tropas el Valle de Arán, habiéndose llegado a los dos puertos fronterizos de Pont du Roi y Portillón.

En el sector de Benaque fué efectuado un reconocimiento hasta Hospital, encontrando armamento abandonado por el enemigo.

En el sector de Castellón se ha logrado avanzar varios kilómetros hacia el Sur, venciendo la resistencia opuesta por el enemigo. Se han hecho 387 prisioneros.

En el frente de Madrid varios intentos de ataque han sido rechazados, siendo perseguido el enemigo por nuestras tropas que en el Parque del Oeste consiguieron ocupar gran parte de la línea avanzada de los rojos.

Salamanca, 20 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Gestiones de un senador francés en la España nacional

París, 20. (DNB).—Ha regresado de su viaje a Burgos el senador francés, Millers-Lacroix, viajando repetidamente por la prensa francesa como plenipotenciario económico enviado por Francia a la España de Franco.

A su llegada hizo ante los representantes de la prensa importantes declaraciones concernientes a su labor de inteligencia económica con el gobierno español nacional.

Manifestó que a su llegada a Burgos fué recibido por el ministro de Relaciones Exteriores Nacional, general Jordana, y por el ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, con los que sostuvo frecuentes conferencias.

Millers-Lacroix se ocupó asimismo del problema de exportación de la madera francesa y de la posibilidad de tasación y restitución de los capitales franceses en España, haciendo la siguiente declaración al representante de "Le Jour": "Yo propuse al general Jordana el plan de pagos por compensación por los bienes franceses en España".

El ministro de Comercio francés ha dado el visto bueno a esta gestión, siendo necesario recordar que los intereses franceses en España se elevan a mil quinientos millones en números redondos.

Agregó que las personalidades de la España nacional recibieron esta sugerencia de la manera más amable y cordial. El gobierno del general Franco, añadió el aludido senador, distingue perfectamente la Francia del gobierno del Frente Popular y sabe que éste no la representa íntegramente. A pesar de que la España de Franco está en la dignísima que la "Francia oficial", que ha sostenido, y esto de mil maneras, a la España roja, proporcionándole armas y municiones de todas clases. Mas obrando con rapidez y con energía, Francia podrá separar muchas de las faltas cometidas en el pasado.

Con esta confianza, las autoridades nacionales de España se muestran dispuestas a la transigencia y a la concordia.



EL DUCE INAUGURA EL CAMPO HIPICO DE VILLA HUMBERTO

El discurso del Caudillo

(CONCLUSION)

Y ya llegado este tema, me pregunto ante vosotros: ¿Qué son los que componen la retaguardia? ¿No son acaso los que curan y operan a los heridos de la guerra? ¿No son los que aquí trabajan para conseguir el funcionamiento exacto de los servicios de guerra? ¿No son los padres, los hermanos, los hijos de los que combaten y los que mueren en nuestros frentes y de los que en la cautividad roja sufren dolores incomparables, rinden sus vidas y sus esperanzas en aras de nuestro ideal? ¿No constituyen todos ellos nuestro frente callado, de abnegación, de trabajo, y no de ingratitudes, para apoyo y sostén de nuestra causa? Si en ella existieran todavía algunas gentes pacifistas e insensibles al dolor y al sacrificio de los otros, es inevitable. Pero estad seguros de que éstos

serán en proporción cada vez menor, y en tanto existan, sólo desprecie merecen. Los españoles, en general, saben de todas las acciones heroicas, de las grandes victorias, de las ciudades y villas conquistadas, de millares de prisioneros y enorme botín de guerra. Pero saben poco, generalmente, de las inquietudes y de los desvelos para dotar y sostener el ejército que los realiza, de los esfuerzos para ordenar y levantar nuestra economía y nuestra vida civil, de las dificultades e ingratitudes de orden interior, de las batallas diplomáticas y económicas, del enorme esfuerzo de nuestras industrias militares. Si, españoles, la guerra ha dicho antes de ahora, que se ganó en el Norte; pero se ganó también en nuestra retaguardia, en las fábricas y en los despachos donde el trabajo

(PASA A LA PAGINA 3)

Crónica militar

EN LOS LIMITES DE LA FRONTERA

Ponteveira, 20.—En la última jornada el Cuerpo de Ejército de Navarra, que actúa en Los Pirineos, ha realizado un prodigioso avance adentrándose por el Valle de Arán, situado al pie del Maladetta, imponente macizo de más de 3.000 metros de altura.

Durante todo el día, según informes franceses, estuvieron pisando la frontera, con objeto de ponerse a salvo, milicianos y más milicianos marxistas. La gendarmería francesa ha podido ver con asombro, desde sus puestos, a grupos de soldados que no pasaban la línea fronteriza. Se trataba de nuestras tropas, que después de ocupar la capital del Valle de Arán, Vich, Las Bordas y Bostol, después de contemplar el nacimiento del Garona, el río francés que nace en nuestra tierra, llegaban triunfadores hasta los últimos hitos que marcan la separación de las dos naciones y se quedaba con España y por España.

NUESTRO FRENTE DE TARRAGONA

Sobre campos de Tarragona continúa la progresión constante e ininterrumpida de nuestras tropas, Fuerzas Legionarias, siguiendo el curso del Ebro, continuaban su empuje, limpiando de enemigo todo el sector de Las Roquetas, pueblo que se encuentra encima de Tortosa. Las tropas que subían al Sur también realizaron un destacado avance, ocupando San Jaime, San Carlos de la Rápita y el importante puerto de Los Alfaques; conquistas verdaderamente extraordinarias que en próximas crónicas habrá que valorar y tener en cuenta.

Con los triunfos obtenidos por el Sur—conquista de Amposta—y los obtenidos durante las últimas horas de la tarde de ayer, ya se puede dar por española toda la orilla derecha del Ebro, nuestro gran río español.

NUESTRO FRENTE DE CASTELLON

Bajo el mando del glorioso defensor de Oviedo, el general Aranda, los heroicos soldados gallegos continúan realizando proezas camino de Castellón de la Plana.

El Cuerpo de Ejército de Galicia, el primero en pisar arenas del mar latino, sigue conquistando playas a lo largo del Mediterráneo. Después de vencer tenaz resistencia logró rebasar y ocupar orillas del mar, el famoso castillo de Peñíscola, emplazado y elevado sobre un promontorio, donde vivió el famoso Papa aragonés Pedro de Luna.

Probada nulidad del Comité de no intervención

Londres, 20. (DNB).—El "Daily Herald" pone un tono trágico a la convocatoria del Comité de no intervención, al decir: "Probablemente la no intervención acabará dentro de un mes, a más tardar, de hambre financiera." En efecto, sigue diciendo el órgano laborista, la situación económica del Comité es desesperada, y en este lunes pasado, el secretario del Subcomité tuvo que decir que si las cotizaciones ataradas no eran inmediatamente estafadas, "toda esta organización debería cesar en sus actividades."

luego, en formidable sprint sobre la carretera de la costa ocuparon, siete kilómetros más al Sur, el pueblo de Santa Magdalena de Pulpis.

Este frente de Castellón adquiere ya amplitudes extraordinarias: desde Calí hasta la cornisa mediterránea, mide un largo de 45 kilómetros, ocupando en su longitud importantes vías de comunicación hacia Levante. Sus huertas feraces, su naranjos y limoneros son un regalo para nuestros soldados. Los gallegos "vecinos de mar", capitán avilladores y ayer noche se encontraban a 55 kilómetros de Castellón.

LA SITUACION MILITAR

Todo lo que digamos sobre nuestra situación militar tiene que referirse a que no puede ser más favorable para nuestras armas.

Ayer, fecha histórica de unificación, toda España escuchó con fervor y entusiasmo la voz del Caudillo en su maravilloso discurso, perfecto, en cuanto a forma y completo en cuanto a su contenido, que alude directa-

mente, en algunos pasajes, a nuestra situación militar. Las palabras de nuestro Caudillo no pueden ser más rotundas. Escuchad:

"Al hablar otras veces a España y al mundo de nuestra guerra lo hice siempre con fe, seguro de nuestro triunfo, la fe que a mí nunca me faltó; pero ahora, ya no es sólo fe, son los hechos ciertos y tangibles; hemos ganado la guerra; la tiene perdida irremisiblemente el enemigo."

Y después, al terminar el discurso, en su saludo final a la España triunfante, a los combatientes que en las trincheras, en los parapetos, en la tierra, en el aire y en el mar luchan victoriosamente les dice: "Lucháis en las últimas jornadas de la reconquista."

Últimas jornadas de la reconquista; hemos ganado la guerra. Esta es la situación militar declarada en la fecha gloriosa del 19 de abril, por el día día supremo de la España Triunfal.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

Los festejos para celebrar el aniversario de Hitler

Berlín, 20. (Havas).—Los festejos para celebrar el 49 aniversario de Hitler, comenzaron por la noche en toda Alemania y Austria, con un repique de campanas en la ciudad natal del Fuehrer, Braunau.

En ese mismo momento las Juventudes hitlerianas dirigieron al "Creador del gran Reich alemán" sus mejores votos por radio, y las autoridades del partido juraron a Hitler "ayudarle con todas sus fuerzas hasta realizar el último punto del programa del partido Nacional socialista."

Se ha aludido también en las vibrantes felicitaciones que ha recibido de todas las juventudes alemanas, al día 7 de marzo de 1936, en que los soldados alemanos franquearon de nuevo los puentes del Rin.

En Berlín, una enorme muchedumbre permanecía estacionada ante la Cancillería, reclamando al Fuehrer para felicitarle, hasta que éste se vio obligado a salir al balcón, produciéndose en aquellos momentos frenéticas manifestaciones de entusiasmo.



EL FUHRETT-CANCILLER, ADOLF HITLER, CELEBRÓ AYER EL 49 ANIVERSARIO

GOBIERNO CIVIL

MULTAS

Por infracción de las disposiciones vigentes para la exacción del recargo de Subsidio Pro Combatientes, han sido impuestas por el señor Gobernador civil las siguientes multas:

CAPITAL

A don Santiago Padrón Regalado, 10 pesetas; a don José González Rivero, 10 pesetas.

GARACHICO

A don Bárbara de la Cruz, 10 pesetas; a doña Ampelia Velázquez, 10; a don José Lorenzo Velázquez, 10; a don Domingo Requena, 100; a doña Evelia González Rodríguez, 10; a don Juan González Hernández, 10; a don Juan González y González, 50; a don Aurelio Hernández Expósito, 10; a don Domingo Pérez Lugo, 50; a doña Petronilla Roque Illada, 100.

UNA SANCION

El Excmo. señor gobernador civil de la provincia ha sancionado al comerciante de esta plaza don José Trujillo Trujillo, con 15 días de arresto por pretender vender el gofio a precio mayor al de tasa.

"DIA DEL PLATO UNICO"

Nuevamente se advierte a

las personas que contribuyen a esta patriótica obra, tengan llenos los boletines y recibos, expresando claramente el nombre, apellidos, (FIGURANDO SIEMPRE EL CABEZA DE FAMILIA) domicilio y cantidad que aportan, efectuándolo con tinta, en evitación de perturbaciones y molestias en la cobranza y comprobación.

VISITAS DE CUMPLIMIENTO

Al mediodía de hoy cumplimentó al gobernador civil, en unión del cónsul de Alemania, el capitán de fragata Herr Regge, comandante del buque-escuela de la Marina alemana "Albert Leo Schlegel".

Ayer visitó la primera autoridad civil al cónsul de Alemania en esta capital, don Jacob Ahlers, con motivo del aniversario del Canciller Hitler.

El señor Orbanjea devolvió en el día de ayer la visita al cónsul de Inglaterra.

Asimismo en la tarde devolvió la primera autoridad civil al comandante del buque escuela alemán capitán de fragata Herr Regge.

VISITA AL SANATORIO ANTITUBERCULOSO

En el día de ayer visitó la primera autoridad civil de la provincia, camarada Orbanjea, en compañía del señor Ramos, al-

cado de esta capital, el Sanatorio Antituberculoso.

DECRETO SOBRE REORGANIZACION DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 8 del actual publica el Decreto reorganizando las Juntas provinciales de Beneficencia, las que serán presididas por el gobernador civil y formarán parte como vices por un representante del Prelado de la Diócesis, el Abogado del Estado Jefe, el Delegado Provincial de "Auxilio Social", un arquitecto, un médico y un profesor de Enseñanza Primaria, Secundaria o Superior, debiendo quedar constituida el próximo día 25.

DONATIVOS EN METALICO

En este Gobierno civil se han recibido con destino al Sanatorio Antituberculoso, los siguientes donativos: Don Matías Labrás, 50 pesetas; don Federico López y Martín Romero, 250; doña Blanca Jaubert, viuda de Capote, 200; don Emilio Ramón González de Mesa, 100; Comandancia Militar de Granadilla, 80; don Salvador Arias Sánchez, 100; don Manuel Rodríguez Comde, 150; don Faustino Martín Alberto, 100; don Rafael Suárez Marrero, 150; don Adalberto Benitez,

80; importe de dos cuadros vendidos; Ayuntamiento de San Miguel, 33; almacén viuda de Suárez (La Laguna), 100; y doña Secundina Díaz, 50.

OTROS DONATIVOS

También se han recibido en este Gobierno civil, con destino al Sanatorio Antituberculoso, los siguientes donativos:

Doña María López de Asensio, docena y media de tenedores y cuchara y media de cucharillos de mesa; don Tirso Rancel Alvarez, agente de los Laboratorios Serrano, un paquete con 4 tubos de 40 pastillas de Encoloma Zambalelli; "Bazar Abad", una factura de 85 pesetas de artículos adquiridos en dicho establecimiento.

Con destino al fondo de subsidio y para festejar los ejércitos de nuestras tropas, ha donado cien pesetas don FERNANDO SALAZAR BETHENCOURT. Las personas que deseen imitar la conducta de los señores que no olvidan a las familias de combatientes, deben entregar sus donativos en el Banco de España para aporcar a la cuenta de "Subsidio Pro Combatientes", consignando en el ángulo superior de la factura de ingreso la palabra "DONATIVO", o proveyendo de dicho documento en las oficinas de la Junta Provincial, en este Gobierno Civil.

ma del partido Nacional socialista y prorrumpiendo en "heils eständes".

Las juventudes de la Prusia oriental le saludaron diciendo: "A tu llamamiento nuestro país irá en primera fila". Y mientras sonaban las campanas de Santa María, de Danzing, lanzadas a todo vuelo, los mozos del Danzig prometieron igualmente fidelidad al Fuehrer.

Grupos de mujeres y jóvenes pasaron a ofrecerle flores dentro de la Cancillería, y toda Alemania se ha convertido por unas horas en una viva expresión de simpatía por su Fuehrer y en una inmensa flor ofrecida lealmente al Padre del pueblo alemán.

Información local



VIAJEROS

De Santa Cruz de la Palma ha llegado el abogado don Fernando del Castillo Olivares.

Ayer hizo viaje don Los Palmas el director de la Compañía Eléctrica don Gustavo B. Letter.

Ha llegado de la Península el alférez de Infantería don Felipe Machado del Hoyo.

De La Palma ha llegado don Andrés L. Zamora, don Narciso Cabrera Hernández don Norberto Hernández Rojas, don Miguel Fernández Lugo, don Ángel de Paz, don Jacobo Castro, don Jorge Juan, don Manuel Hernández López, don Juan Martín González, don Julián Acosta Iribio, don Manuel Pérez Guerra, don José Escobar y don José Arvelo.

Han embarcado para Las Palmas, doña Antonia Hernández Brillo, doña Juana Delgado García, don José Pérez Rey, don Wenceslao Guerra Díaz y don Ezequiel Crespo Llorente.

Mañana marchará al frente de Córdoba nuestro buen amigo el camarada Sebastián Fernández.

Igualmente marchará a la Casa Campo nuestro estimado camarada Francisco Cano y Llerena.

ENFERMOS

Desde hace días guarda cama, enferma de algún cuidado, la respetable señora doña Elia Baudel de Hardisson, señora madre de nuestro amigo el agente comercial de esta plaza D. Adrián Hardisson y Baudel.

Le deseamos una total mejoría y un pronto restablecimiento.

SEPELIO

En esta capital se efectuó ayer el sepelio de la apreciable señora doña Benita Hernández Pérez, muy apreciada entre sus amistades por sus dotes de virtud.

A sus hijos y demás familiares significamos nuestro pésame.

Salón de te de Auxilio Social

En honor del señor comandante, jefe y oficiales del buque escuela alemán "Albert Leo Schlageter" se celebrará en la tarde de hoy, jueves, día 21, y horas de costumbre, un Te-í-don.

Durante la celebración de esta fiesta, serán obsequiados los marineros con una exhibición de bailes típicos y cantos regionales, a cargo del Cuadro de la Maso Coral Tenerifeña.

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia en esta capital las farmacias de don Emilio Serra y don Ricardo Castelo.

Desde las diez de la noche en adelante el servicio de guardia permanente corresponde a la primera de las citadas farmacias.

VITABANA
ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA.—En La Laguna se alquila por precio muy económico, una casa en la calle Sin Salida, 18 (Tanque abajo).

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION SINDICAL LOCAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se encarga a todos los afiliados a esta Delegación Sindical Local a través del Embajador de la Organización señalado por la Su perintendencia y cuyas características se publican en el Boletín de Movimiento a los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, un tanto que el día de hoy y simultáneamente prohibido el uso del antiguo que hasta ahora se venía usando con fines de propaganda por dicho Sup. Local y por el Comarcal J. F. P. de Tenerife.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Saludo a Franco.

Arriba España!

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El Delegado Sindical Local, José Lile.

Los camaradas afiliados a esta Organización que a continuación se relacionan pasarán por esta Secretaría Sindical Local hoy, jueves, 21 de los corrientes y hora de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, a hacerse cargo de sus respectivos cargos.

Estados: Expósito Cabrera Eloy Pérez Linares, Esteban Pizarro Cabo, Eufemiano Díaz de Armas, Esteban Santana Rodríguez.

Delegación Provincial de Cultura de Falange Española

Con motivo de celebrarse el próximo día 23 la FIESTA DEL LIBRO, esta Delegación ruega a los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y en general a todos, se le envíen publicaciones de carácter infantil, que serán repartidas entre los niños de las escuelas nacionales para fomentar el amor al Libro.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Establecimientos Insulares de Beneficencia ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones de los meses de mayo próximo, se hace público por el presente, para conocimiento de los señores comerciantes que desean hacer ofertas, que hasta el día 29 del actual pueden presentar las mismas en esta oficina, todos los días laborables, desde las 15 a las 17, informándoles en ella de cuantos extremos desean conocer sobre el particular.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1938.—El administrador, S. GUTIERREZ.—Visto bueno, el consejero inspector, Américo López Méndez.

"POMADA CEREAL, CURA

Úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones."

Por DOS pesetas*
Caja de 40 cañi
VIVA ESPAÑA!
II AÑO TRIUNFAL
Tipografía Católica
P. Constitución, 10

Radio Club

Hemos recibido de Radio Club T. N. la siguiente noticia: "Continuamos nuestras actividades y especialmente a los señores maestros, que el próximo sábado, 25 de abril, a las nueve y media de la mañana, tendrán a la segunda conferencia local, tomando parte varios profesores."

Se recibirá de todos los señores poseedores de plantas eléctricas, el suministro del fluido correspondiente para que dicha audición pueda ser recibida en todas las escuelas.

Delegación de Hacienda CIRCULAR SOBRE AGUAS

El Delegado que suscribe, aprueba tomada posesión de su cargo, dirigió una circular sobre aguas, a los efectos de ordenar la debida tributación de esta rama.

La Cámara agrícola provincial entró en conversaciones con esta Delegación, que, siempre dispuesta a guardar la mayor deferencia a todos los organismos ha esperado a que aquella expusiera los motivos que tiene para la defensa de sus derechos en contra de la opinión sostenida por esta Delegación. Pero esas conversaciones no han sido, para la Cámara, tan afortunadas que pudieran llevar al ánimo del que dicta esta Circular el convencimiento en que ella está, y por eso, después de meditarlo así, volvemos a poner en marcha la tramitación del expediente que va a formarse para la debida exacción del tributo sobre los referidas aguas.

En su virtud, dispongo:

a) Que las Societades, empresas o personas poseedoras de aguas destinadas a riegos, presenten, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia, en la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de esta Delegación de Hacienda, declaración jurada del número de pipas (480 litros) que hayan obtenido en el año 1937.

b) Precio medio por pipa, con inclusión de los derechos de pase por atarjeas o canales, deducido el total anual obtenido.

c) Caso de que los acuñados no sean de la propiedad de los declarantes, manifestarán a quien pertenecen.

d) Presentarán, asimismo, certificación con relación de los libros de contabilidad, del importe de las obras de captación y canalización, en su caso.

Lo que hago público, advirtiéndolo a los obligados a estas declaraciones que, de no hacerlas en el plazo indicado, se les seguirá los perjuicios a que hubiere lugar.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado de Hacienda VALERIANO P. FLOREZ ESTRADA.

Casa de Socorro

HERIDOS ASISTIDOS

En este Establecimiento benéfico han sido asistidos los heridos siguientes:

Marlin Meló Delgado, de 9 años, domiciliado en Barranco Honda. Presenta herida incisa en la lengua. Levo salvo complicaciones.

Tomás Ballo, de 7 años, domiciliado en el Barrio de El Perá, calle Primera núm. 10. Presenta herida incisa en el dedo anular de la mano derecha. Levo salvo complicaciones.

Maria Jesús de la Rosa, de 8 años, domiciliado en La Cuesta. Presenta fractura del radio izquierdo por su tercio medio. Levo salvo complicaciones.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO A LOS SRES. PROPIETARIOS, USUFRUCTUARIOS Y PERCEPTORES DE RENTAS DE FINCAS URBANAS DE ESTA CAPITAL

1.º DARRAMA OBLIGATORIA. (DECRETO NUM. 264 E INSTRUCCIONES DE 8 DE MAYO DE 1937.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo séptimo del Decreto número 264, y en el número 16, de las Instrucciones de 8 de mayo, para su desenvolvimiento, se va a proceder por esta Cámara Oficial al cobro de la primera derrama obligatoria para el pago de rentas condonadas desde el mes de mayo al de diciembre del pasado año de 1937.

Deberán hacer efectiva esta derrama todos los propietarios, usufructuarios y perceptores de rentas por alquiler de fincas urbanas de esta capital, quienes deberán satisfacer como coeficiente de dicha derrama, el 175 por ciento de las rentas mensuales que perciban.

Los obligados al pago de la expresada derrama lo harán efectivo en las oficinas de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, de esta capital (Pérez Galdós, núm. 9, en los días 11 al 30, del actual mes de abril y hasta de las nueve a las doce, entendiéndose que transcurrido dicho plazo pasarán los valores impagables a la Agencia ejecutiva, siguiéndose para su cobro el procedimiento de apremio administrativo con los recaudos correspondientes, de acuerdo con lo que dispone el artículo 19 de las aludidas Instrucciones.

Igualmente se pone en conocimiento de los señores propietarios, cuyos inquilinos han gozado de la Tarjeta Oficial de Exención, que seguidamente se procederá al pago de las rentas condonadas, fecha que se anunciará debidamente, previa presentación de los documentos correspondientes.

Se recuerda a los señores propietarios que las cantidades que satisfagan por esta derrama serán deducibles del donativo que corresponde satisfacer a los dueños de fincas urbanas, con arreglo al Bando de la Comandancia General de Canarias, de 3 de junio de 1937 para atenciones del Paro Obrero.

—Santa Cruz de Tenerife, 7 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El presidente, Francisco La Rocha.

Radio Club

Hemos recibido de Radio Club T. N. la siguiente noticia: "Continuamos nuestras actividades y especialmente a los señores maestros, que el próximo sábado, 25 de abril, a las nueve y media de la mañana, tendrán a la segunda conferencia local, tomando parte varios profesores."

Se recibirá de todos los señores poseedores de plantas eléctricas, el suministro del fluido correspondiente para que dicha audición pueda ser recibida en todas las escuelas.

Delegación de Hacienda CIRCULAR SOBRE AGUAS

El Delegado que suscribe, aprueba tomada posesión de su cargo, dirigió una circular sobre aguas, a los efectos de ordenar la debida tributación de esta rama.

La Cámara agrícola provincial entró en conversaciones con esta Delegación, que, siempre dispuesta a guardar la mayor deferencia a todos los organismos ha esperado a que aquella expusiera los motivos que tiene para la defensa de sus derechos en contra de la opinión sostenida por esta Delegación. Pero esas conversaciones no han sido, para la Cámara, tan afortunadas que pudieran llevar al ánimo del que dicta esta Circular el convencimiento en que ella está, y por eso, después de meditarlo así, volvemos a poner en marcha la tramitación del expediente que va a formarse para la debida exacción del tributo sobre los referidas aguas.

En su virtud, dispongo:

a) Que las Societades, empresas o personas poseedoras de aguas destinadas a riegos, presenten, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia, en la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de esta Delegación de Hacienda, declaración jurada del número de pipas (480 litros) que hayan obtenido en el año 1937.

b) Precio medio por pipa, con inclusión de los derechos de pase por atarjeas o canales, deducido el total anual obtenido.

c) Caso de que los acuñados no sean de la propiedad de los declarantes, manifestarán a quien pertenecen.

d) Presentarán, asimismo, certificación con relación de los libros de contabilidad, del importe de las obras de captación y canalización, en su caso.

Lo que hago público, advirtiéndolo a los obligados a estas declaraciones que, de no hacerlas en el plazo indicado, se les seguirá los perjuicios a que hubiere lugar.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El delegado de Hacienda VALERIANO P. FLOREZ ESTRADA.

Caja de Socorro

HERIDOS ASISTIDOS

En este Establecimiento benéfico han sido asistidos los heridos siguientes:

Marlin Meló Delgado, de 9 años, domiciliado en Barranco Honda. Presenta herida incisa en la lengua. Levo salvo complicaciones.

Tomás Ballo, de 7 años, domiciliado en el Barrio de El Perá, calle Primera núm. 10. Presenta herida incisa en el dedo anular de la mano derecha. Levo salvo complicaciones.

Maria Jesús de la Rosa, de 8 años, domiciliado en La Cuesta. Presenta fractura del radio izquierdo por su tercio medio. Levo salvo complicaciones.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO A LOS SRES. PROPIETARIOS, USUFRUCTUARIOS Y PERCEPTORES DE RENTAS DE FINCAS URBANAS DE ESTA CAPITAL

1.º DARRAMA OBLIGATORIA. (DECRETO NUM. 264 E INSTRUCCIONES DE 8 DE MAYO DE 1937.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo séptimo del Decreto número 264, y en el número 16, de las Instrucciones de 8 de mayo, para su desenvolvimiento, se va a proceder por esta Cámara Oficial al cobro de la primera derrama obligatoria para el pago de rentas condonadas desde el mes de mayo al de diciembre del pasado año de 1937.

Deberán hacer efectiva esta derrama todos los propietarios, usufructuarios y perceptores de rentas por alquiler de fincas urbanas de esta capital, quienes deberán satisfacer como coeficiente de dicha derrama, el 175 por ciento de las rentas mensuales que perciban.

Los obligados al pago de la expresada derrama lo harán efectivo en las oficinas de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, de esta capital (Pérez Galdós, núm. 9, en los días 11 al 30, del actual mes de abril y hasta de las nueve a las doce, entendiéndose que transcurrido dicho plazo pasarán los valores impagables a la Agencia ejecutiva, siguiéndose para su cobro el procedimiento de apremio administrativo con los recaudos correspondientes, de acuerdo con lo que dispone el artículo 19 de las aludidas Instrucciones.

Igualmente se pone en conocimiento de los señores propietarios, cuyos inquilinos han gozado de la Tarjeta Oficial de Exención, que seguidamente se procederá al pago de las rentas condonadas, fecha que se anunciará debidamente, previa presentación de los documentos correspondientes.

Se recuerda a los señores propietarios que las cantidades que satisfagan por esta derrama serán deducibles del donativo que corresponde satisfacer a los dueños de fincas urbanas, con arreglo al Bando de la Comandancia General de Canarias, de 3 de junio de 1937 para atenciones del Paro Obrero.

—Santa Cruz de Tenerife, 7 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El presidente, Francisco La Rocha.

Abril
21
Jueves
San Andrés

Sección Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Viernes 22.—Misa rezada a las seis y media, por don Benito Pérez González de Mesa, gregoriano.

Misa rezada a las siete, por intención particular.

Misa rezada a las siete y media, en el altar de Santa Rita, a cargo de don Clotilde Rodríguez.

Misa rezada a las ocho, por encargo de don Basilio Muncerri.

Misa rezada a las ocho y media, por don José de las Mercedes, que en paz descanse, en el Carmen.

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Viernes, 22.—A las ocho, Misa rezada en Dolores, por el alma de don Pedro Gellio, que en paz descanse.

A las ocho, rezada en Santa Rita, por el alma de don Bernardo Navarro, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada de difuntos.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El teniente coronel de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, don Manuel León Rodríguez.

Imaginería: El comandante jefe del Batallón de Orden Público, don José Márquez Bravo.

Hospital: Ingenieros, primer capitán.

Vigilancia: Primero zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo del Batallón de Orden Público.

El general gobernador militar, Moreno.

Falange Española

Por el presente se cita con urgencia a todas las camaradas que componen el equipo de música, de Prensa y Propaganda, para que hoy, jueves, se presenten a las cinco y media de la tarde en el local, 25 de Julio 2, para un asunto de interés, relacionado con el acto que ha de celebrarse el día 2 del próximo mayo.

Se recuerda a todas las camaradas y flechas, que hoy es el "DÍA DEL FRENTE", que no falte ninguna, como hasta ahora lo habéis hecho. El donativo de tabaco para nuestros hermanos que luchan por la Patria, es para ellos el mejor regalo.

Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — ¡Arriba España!—La Región Provincial de Prensa y Propaganda.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias necesarias para obtener el máximo de éxito en las administraciones de la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues esta oficina ofrece mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas

Reservas 70.500.000 Pesetas

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA GENERAL.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X

CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 4 DE LA TARDE.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO, 6-1

Ahorro

UNA PESETA EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad


SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUÍMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

LIBRETAS DE AHORRO— CUENTAS DE AHORRO— AHORRO INFANTIL.—AHORRO A PLAZO FIJO.—HUCHAS.— TRANSFERENCIAS.— ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE



UNION-CASTLE LINE

PROXIMAS SALIDAS DE TENERIFE

22 de abril.—LLANDAFF CASTLE, para Southampton.

28 de abril.—DUNLUCE CASTLE, para Africa del Sur.

5 de mayo.—GARTH CASTLE, para Southampton y Londres.

23 de mayo.—GLOUCESTER CASTLE, para Africa del Sur.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para Informes: HAMILTON Y CIA. Agentes. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Junta Reguladora de Exportación e Importación

CONCURSOS

Siendo propósito de esta Junta autorizar importación de 200 toneladas de Sulfato de Potasio, abre Concurso de precios hasta el viernes, 22 del corriente, a las cuatro de la tarde, a fin de que los interesados puedan presentar sus ofertas que han de considerarse firmes y valederas hasta el lunes, 25 de abril, en que se han de adjudicar.

Se advierte que los gastos de este anuncio son de cuenta del adjudicatario.

Siendo propósito de esta Junta autorizar importación de 500 toneladas de papa para empacquetado de plátanos, abre Concurso de precios hasta el viernes, 22 del corriente, a las cuatro de la tarde, a fin de que los interesados puedan presentar sus ofertas que han de considerarse firmes y valederas hasta el lunes, 25 de abril, en que se han de adjudicar.

Se advierte que los gastos de este anuncio son de cuenta del adjudicatario.

Siendo propósito de esta Junta autorizar importación de 500 toneladas de papa para empacquetado de plátanos, abre Concurso de precios hasta el viernes, 22 del corriente, a las cuatro de la tarde, a fin de que los interesados puedan presentar sus ofertas que han de considerarse firmes y valederas hasta el lunes, 25 de abril, en que se han de adjudicar.

Se advierte que los gastos de este anuncio son de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El Presidente.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUMERO 263.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIVERES Y PROVISIONES EN GENERAL. — CEREALES, HARINAS, SALVADOS, LEGUMBRES, AGUARDIENTES, COSACS, VINOS, LICORES, ETC., ETC. CEMENTOS, SUELAS Y DEMAS MATERIALES PARA EL CALZADO.

BARRANQUILLO, ESQUINA A NORTE.

GACETA DE TENERIFE

Estado del Tiempo

Presión media 762.1
Temperatura media 22.2
Temperatura máxima 27.2

Temperatura mínima 17.1
Humedad media 75.2
Dirección del viento N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Habla el cronista oficial

Salamanca, 20.—Diez días de goce el de hoy, el menos durante los meses de la mañana, en que el cronista ha tratado de describir los días de su vida y de los días de los otros, en un mundo tan distante entre sí que el tiempo representa una línea tan tenue y superior a las fuerzas físicas del más templado de los meses. Claro que que el tiempo ha sido muy relativo, e incluso, porque los de Navarra han continuado la limpieza a fondo de la gran base del Valle de Arán, mientras otros colonos avanzaban, con cierta resistencia, con rumbo a Abasco. Pero como la lluvia, los trabajos de los colonos no tienen los resultados que se esperaba, la limpieza de las rutas centrales había sido escasamente el día de los colonos, a última hora la multitud marxista se desató, hizo de las suyas con verdadero refinamiento. Han desaparecido fami-

lia de los colonos, la mayoría de los que se dan en el frente de la fuerza. Pero no se sabe nada de los que se han ido, que se sigue habiendo entre ellos verdaderas hordas vandálicas que cuando sufren las consecuencias de su rebeldía, porque no saben luchar ni tienen pánico para enfrentarse con las verdaderas hordas, sacan toda su ira y metiendo tales atrocidades. Cada día nos expone unos menos como el mundo entero no se une para condenar tanta ferocidad, tantas violencias. La angustia de los cuarteles que no han referido de algunos de los cuales se han recogido pruebas documentales me impide dar hoy, como de costumbre, más detalles.

Más que nunca sentimos el anhelo de que se termine la guerra, no por el hecho de que se siga derramando sangre generosamente, sino por evitarnos el horror que nos está produciendo constantemente la inhumanidad de estos salvajes, que por desgracia, también se llaman españoles.—EL TEBIB ARRUMI.

Lo que si tiene importancia, y grande, es la nueva prueba de ferocidad que han dado los colonos en San Carlos de la Rápita. Este pueblo, que por caer fuera de las rutas centrales había sufrido escasamente el día de los colonos, a última hora la multitud marxista se desató, hizo de las suyas con verdadero refinamiento. Han desaparecido fami-

lia de los colonos, la mayoría de los que se dan en el frente de la fuerza. Pero no se sabe nada de los que se han ido, que se sigue habiendo entre ellos verdaderas hordas vandálicas que cuando sufren las consecuencias de su rebeldía, porque no saben luchar ni tienen pánico para enfrentarse con las verdaderas hordas, sacan toda su ira y metiendo tales atrocidades. Cada día nos expone unos menos como el mundo entero no se une para condenar tanta ferocidad, tantas violencias. La angustia de los cuarteles que no han referido de algunos de los cuales se han recogido pruebas documentales me impide dar hoy, como de costumbre, más detalles.

Más que nunca sentimos el anhelo de que se termine la guerra, no por el hecho de que se siga derramando sangre generosamente, sino por evitarnos el horror que nos está produciendo constantemente la inhumanidad de estos salvajes, que por desgracia, también se llaman españoles.—EL TEBIB ARRUMI.

Por el Reich se ordena la detención de Otto de Habsburgo

Berlín, 20. (DNB).—En los centros competentes de esta capital se confirma la orden de detención dada contra Otto de Habsburgo, candidato al trono de Austria, por el delito de alta traición cometido el 29 de marzo en París, contra la Gran Alemania. La orden de detención la decretó el mismo día el ministro público austriaco. Otto de Habsburgo, como se sabe, intrigó con manifiesta mala intención contra el Anschluss desde un diario parisino, pronunciando amenazas consideradas como alta traición.

El diario berlinés "Angriff", en su segunda edición de ayer, anuncia en primera plana con grandes titulares el proceso con tra la ex-reina reinante en Austria. No nos extraña, dice, que hiciera tal cosa un hijo del emperador Carlos y de la emperatriz Zita, que ya exteriorizaron sus sentimientos en el otoño de 1917, mientras los soldados austriacos y alemanes luchaban hermanados por defender a la patria. Carlos entró entonces en comunicación con Francia, para caer traicionadamente contra los suyos, es decir, para ello al príncipe Sixto de Borbón, que servía en el ejército francés, primo de Zita y hijo de Otto de Habsburgo.

Impresiones del "Times" sobre los sudetes alemanes

Londres, 20. (DNB).—En un largo artículo se ocupa hoy "The Times" de la situación de las minorías nacionales en Checoslovaquia, recogiendo la impresión de que los alemanes sudetes se sienten completamente insatisfechos por la amnistía. Dice "The Times" que en 1919 no les fue preguntado a los alemanes sudetes si deseaban o no convertirse en checos y que se lo por el miedo de pronunciarse libremente alemanes se pronunciaron por su anexión al Austria alemana, pero tampoco se les hizo ningún caso a sus deseos. La solución sería actualmente un plebiscito, pero esto no es aconsejable para el gobierno de Praga vistos los sentimientos que animan las minorías. La realización de tal plebiscito presentaría muchas dificultades, pues de acordarse a los alemanes sudetes, las restantes minorías nacionales declararían inmediatamente el mismo derecho, dando al traste con la creación artificial del Estado checoslovaco y esto naturalmente debe poner el alerta en la conciencia de todo gobierno responsable de la creación y de la estructura de Checoslovaquia.

Comandancia General

ORDEN GENERAL DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1938
ACADEMIAS REGIMENTALES
Terminado el período intensivo de instrucción táctica a que han estado sometidas las fuerzas dependientes de esta Comandancia General, se hace preciso prestar especial atención al funcionamiento de las Academias regimentales de los Cuerpos y muy principalmente a las de sargentos y cabos, a fin de que éstos perfeccionen sus conocimientos culturales y profesionales, debiendo los jefes de los Cuerpos pasar semanalmente una visita de inspección a las distintas Academias regimentales para comprobar los trabajos y ejercicios desarrollados por los alumnos, los que deberán ser agrupados, con arreglo al grado de instrucción de los mismos, para obtener en la enseñanza el máximo rendimiento.

Después de exponer los pretendidos derechos de que dicen gozar los alemanes sudetes en Checoslovaquia "The Times" dice que es difícil que olviden el tratamiento durísimo de que fueron objeto y les fué infringido en los primeros días de la república checoslovaca. El Anschluss de la Austria alemana al Reich ha operado en forma maravillosa sobre los alemanes sudetes que vuelven sus ojos "hacia atrás" hacia la gran Alemania. Termina el artículo inglés diciendo que la única manera de llegar a una solución es que de un lado se anuncie sinceramente el máximo de concesiones que pueden haberse y de otro el máximo de reivindicaciones a fin de perder el tiempo una mutua transigencia que sea acreque lo más posible a lo justo.

Aviso a los embarcadores de Tomates

S.O.I.V.R.E.—Comisión de Exportación
SEMANA 30/11.—DEL 25 DE ABRIL AL 1.º DE MAYO DE 1938
A partir de esta semana quedará nuevamente anulados los envíos de tomates a Inglaterra en la siguiente forma:
CUPOS.—Londres, 87.500 cajas y Liverpool, 62.500 cajas.
PRECIOS.—12.07 pesetas el cesto de 12 kilos netos f. o. b. Tenerife para embarques al extranjero en régimen de compensación y ventas en el mercado, justificadas ante los organismos correspondientes.
Santo Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1938.—S. gundo Año Triunfal.—El ingeniero jefe provincial, JOSE BLANC MUSSO.

Después de exponer los pretendidos derechos de que dicen gozar los alemanes sudetes en Checoslovaquia "The Times" dice que es difícil que olviden el tratamiento durísimo de que fueron objeto y les fué infringido en los primeros días de la república checoslovaca. El Anschluss de la Austria alemana al Reich ha operado en forma maravillosa sobre los alemanes sudetes que vuelven sus ojos "hacia atrás" hacia la gran Alemania. Termina el artículo inglés diciendo que la única manera de llegar a una solución es que de un lado se anuncie sinceramente el máximo de concesiones que pueden haberse y de otro el máximo de reivindicaciones a fin de perder el tiempo una mutua transigencia que sea acreque lo más posible a lo justo.

Orden de detención de Otto de Habsburgo

Berlín, 20. (DNB).—En los centros competentes de esta capital se confirma la orden de detención dada contra Otto de Habsburgo, candidato al trono de Austria, por el delito de alta traición cometido el 29 de marzo en París, contra la Gran Alemania. La orden de detención la decretó el mismo día el ministro público austriaco. Otto de Habsburgo, como se sabe, intrigó con manifiesta mala intención contra el Anschluss desde un diario parisino, pronunciando amenazas consideradas como alta traición.

Comandancia General

ORDEN GENERAL DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1938
ACADEMIAS REGIMENTALES
Terminado el período intensivo de instrucción táctica a que han estado sometidas las fuerzas dependientes de esta Comandancia General, se hace preciso prestar especial atención al funcionamiento de las Academias regimentales de los Cuerpos y muy principalmente a las de sargentos y cabos, a fin de que éstos perfeccionen sus conocimientos culturales y profesionales, debiendo los jefes de los Cuerpos pasar semanalmente una visita de inspección a las distintas Academias regimentales para comprobar los trabajos y ejercicios desarrollados por los alumnos, los que deberán ser agrupados, con arreglo al grado de instrucción de los mismos, para obtener en la enseñanza el máximo rendimiento.

La edad de las madres en la capital del Reich

Berlín.—El número de nacimientos ha aumentado notablemente en los últimos cuatro años, tanto en el Reich en general como en Berlín en particular. Mientras que en 1933—informa la Agencia Central-europea—el número de madres no pasaba de Berlín de 39.000, dos años después llegaba ya a los 60.000. Es interesante también una estadística hecha sobre la edad en que la mayoría de las mujeres embarazadas se hacen madres.

Nuevo Obispo de Lérida

Burgos, 20.—El Sr. Somo Portillo, obispo de Lérida, recientemente condecorado por las tropas nacionales, al mismo tiempo que Obispo de Tortosa, medalla a Manuel Mall.

La señora Garbo se opone al matrimonio de la "diva"

Estocolmo.—La prensa local publicó largos artículos sobre la estancia de Greta Garbo en Italia y principalmente sobre los rumores del matrimonio de la diva con el maestro Slowski. Según informa la Agencia Central-europea, la actriz sueca se habría casado ya con el músico si la madre, que ya tenía rumores de la cosa, no se hubiese opuesto enérgicamente. En efecto, hace unos días la señora Gustafsson tuvo una larga conversación telefónica con la Garbo y la obligó a desistir de su propósito.

Del Extranjero

París, 20.—La puesta en marcha de las fábricas metalúrgicas continúa y el trabajo se ha reanunciado en casi todos los talleres, particularmente en las grandes fábricas "Renault" y "Citroën". En otras fábricas el retraso es causado por el calentamiento de los motores y la reposición de los stocks agotados, se prosigue con toda actividad, lo que hace presumir que la normalidad productiva del trabajo vendrá en seguida que estos trabajos preparatorios sean terminados.

La natalidad y la desocupación en Francia y en Alemania según la prensa francesa

Berlín.—Gran interés ha despertado en Alemania una reciente publicación de "L'Espresso", de París, que confrontando las cifras relativas a la natalidad y a la desocupación en Francia durante los últimos cinco años, cifras denominadas "terribles", con las registradas en Alemania en el mismo período de tiempo, ha mostrado cómo al constante incremento de Alemania corresponde una progresiva y hasta ahora incontrarrestable decadencia francesa.

La natalidad y la desocupación en Francia y en Alemania según la prensa francesa

París, 20.—Bajo la presidencia del presidente de la República, Lebrun, se ha reunido, a las diez de la mañana, el Gabinete francés. Durante el mismo el ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bonnet, hizo algunas declaraciones sobre política exterior en general e informó del curso de las negociaciones con Italia. El ministro de Hacienda, Marchandieu, expuso ante los ministros la situación financiera, subrayando con satisfacción que la población tiene nuevamente confianza en la estabilidad de la moneda.

Varias noticias

EL BENEFICIO DE LA EMPRESA, ATENDIDO UN JUSTO INTERES DEL CAPITAL, SE APLICARÁ CON PREFERENCIA A LA FORMACION DE LAS RESERVAS NECESARIAS PARA SU ESTABILIDAD, AL PERFECCIONAMIENTO DE LA PRODUCCION Y AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y VIDA DE LOS TRABAJADORES.

París, 20. (DNB).—El ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bonnet, hizo algunas declaraciones sobre política exterior en general e informó del curso de las negociaciones con Italia. El ministro de Hacienda, Marchandieu, expuso ante los ministros la situación financiera, subrayando con satisfacción que la población tiene nuevamente confianza en la estabilidad de la moneda.

DISCURSO DEL GENERAL YAGUE

Zaragoza, 20. (DNB).—Después del gran discurso del Generalísimo, ha tenido también resonancia el pronunciado por el general Yague, vencedor de Lérida, en la fiesta de la fundación de la Falange. Dos principales frases señalan la directriz ideológica del discurso: A la gran unidad de la Nueva España deberán incorporarse también en su día aquellos masas equívocas que luchan hoy aún al borde de las ruinas. Una y otra justicia social, generará también a los más encarnizados adversarios, las épocas de la mejoría, las épocas de la mañana.

EL GENERAL ROJO, GALLO, FUSILADO

París, 20. (DNB).—"Le Journal des Debats" anuncia que según los datos recibidos de Barcelona, recientemente cruzó la frontera francesa con los milicianos fugitivos, rebeldando a Barcelona, el general Gallo, que fué fusilado después de juzgarse en julio sumariando.

RECONOCIMIENTO DE LA SOBERANIA ITALIANA SOBRE ABISINIA

Roma, 20. (DNB).—El ministro de Checoslovaquia en Roma informó oficialmente al conde Ciano que su gobierno había reconocido la soberanía italiana sobre Abisinia. En su consecuencia se considerará dicho reconocimiento aceptado de ahora en adelante, en caso del rey de Italia y emperador de Etiopía.

RECONOCIMIENTO DE LA SOBERANIA ITALIANA SOBRE ABISINIA

Roma, 20. (DNB).—El ministro de Checoslovaquia en Roma informó oficialmente al conde Ciano que su gobierno había reconocido la soberanía italiana sobre Abisinia. En su consecuencia se considerará dicho reconocimiento aceptado de ahora en adelante, en caso del rey de Italia y emperador de Etiopía.

LA HONORABILIDAD Y LA CONFIANZA BASADA EN LA COMPETENCIA Y EN EL TRABAJO CONSTITUIRAN GARANTIAS EFECTIVAS PARA LA CONCESION DE CREDITOS. EL ESTADO PERSEGUIRA IMPLACABLEMENTE TODAS LAS FORMAS DE USURA.

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933
SANTA CRUZ DE TENERIFE
MUTUALIDAD TINESEÑA PARA TODA CLASE DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Teléfono 1094. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4. Oficinas: Imeldo Seria, 62. Teléfono 633

Sobres de pliego y de medio pliego

Adquiéralos en

GACETA DE TENERIFE.

Imprenta Católica

Plaza de la Constitución, 10.—(Junto al Gobierno Civil)

Nuevo Obispo de Lérida

Burgos, 20.—El Sr. Somo Portillo, obispo de Lérida, recientemente condecorado por las tropas nacionales, al mismo tiempo que Obispo de Tortosa, medalla a Manuel Mall.

Del Extranjero

París, 20.—La puesta en marcha de las fábricas metalúrgicas continúa y el trabajo se ha reanunciado en casi todos los talleres, particularmente en las grandes fábricas "Renault" y "Citroën". En otras fábricas el retraso es causado por el calentamiento de los motores y la reposición de los stocks agotados, se prosigue con toda actividad, lo que hace presumir que la normalidad productiva del trabajo vendrá en seguida que estos trabajos preparatorios sean terminados.

La natalidad y la desocupación en Francia y en Alemania según la prensa francesa

París, 20.—Bajo la presidencia del presidente de la República, Lebrun, se ha reunido, a las diez de la mañana, el Gabinete francés. Durante el mismo el ministro de Relaciones Exteriores, Georges Bonnet, hizo algunas declaraciones sobre política exterior en general e informó del curso de las negociaciones con Italia. El ministro de Hacienda, Marchandieu, expuso ante los ministros la situación financiera, subrayando con satisfacción que la población tiene nuevamente confianza en la estabilidad de la moneda.

Varias noticias

EL BENEFICIO DE LA EMPRESA, ATENDIDO UN JUSTO INTERES DEL CAPITAL, SE APLICARÁ CON PREFERENCIA A LA FORMACION DE LAS RESERVAS NECESARIAS PARA SU ESTABILIDAD, AL PERFECCIONAMIENTO DE LA PRODUCCION Y AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y VIDA DE LOS TRABAJADORES.

DISCURSO DEL GENERAL YAGUE

Zaragoza, 20. (DNB).—Después del gran discurso del Generalísimo, ha tenido también resonancia el pronunciado por el general Yague, vencedor de Lérida, en la fiesta de la fundación de la Falange. Dos principales frases señalan la directriz ideológica del discurso: A la gran unidad de la Nueva España deberán incorporarse también en su día aquellos masas equívocas que luchan hoy aún al borde de las ruinas. Una y otra justicia social, generará también a los más encarnizados adversarios, las épocas de la mejoría, las épocas de la mañana.

RECONOCIMIENTO DE LA SOBERANIA ITALIANA SOBRE ABISINIA

Roma, 20. (DNB).—El ministro de Checoslovaquia en Roma informó oficialmente al conde Ciano que su gobierno había reconocido la soberanía italiana sobre Abisinia. En su consecuencia se considerará dicho reconocimiento aceptado de ahora en adelante, en caso del rey de Italia y emperador de Etiopía.

LA HONORABILIDAD Y LA CONFIANZA BASADA EN LA COMPETENCIA Y EN EL TRABAJO CONSTITUIRAN GARANTIAS EFECTIVAS PARA LA CONCESION DE CREDITOS. EL ESTADO PERSEGUIRA IMPLACABLEMENTE TODAS LAS FORMAS DE USURA.

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933
SANTA CRUZ DE TENERIFE
MUTUALIDAD TINESEÑA PARA TODA CLASE DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Teléfono 1094. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4. Oficinas: Imeldo Seria, 62. Teléfono 633

AUTERLO

PASARON LOS ROJOS...
Los que tratan de engañar a la opinión extranjera, cubriendo sus lomos con una piel de cordero y hablando de humanización de la guerra, no cesan de dar pruebas de su ferocidad, de la crueldad de sus instintos infrahumanos.

Barbastro incendiado, como lo fué Guernica, después de un pillaje total. En esto son maestros los rojos: en Teruel desmontaron las cocinas de las casas y no dejaron ni un grifo...

Pero hay más, hay algo más espantoso todavía en el capítulo de sus crímenes. Les duele que las poblaciones civiles puedan ser liberadas. La perspectiva de apoteosis que espera a los que determinan en las villas norteñas liberadas la llegada de los ejércitos salvadores, es su obsesión. Las pobres gentes que han sufrido todos los horrores de la ocupación roja, durante meses interminables son obligadas a acompañar a las hordas en su retirada. Y las hordas en este momento ponen todavía un colofón a su barbarie. Esos quince cadáveres de mujeres y niños, junto a sus miserables hatillos, único patrimonio que conservaron después del pillaje, hallados por las tropas nacionales en Molinos de Chipán; esos cuerpos de seres indefensos acerbillados por los rojos en el momento de su huida, claman justicia. Infelices que esperaban la hora de la liberación, que la sentían llegar, la furia asesina siega sus vidas, vuelve sobre ellas los cañones de los fusiles que no son capaces ya de encarar frente a las tropas de España.

Fijese Europa en esos cadáveres de Molinos de Chipán. Acuérdesese de ellos cuando los rojos lancen sus engañosas campañas. ¿Ejércitos de la libertad? Bandas de asesinos de mujeres y de niños que no quieren que queden testigos de sus crímenes. Y que al abandonar cada ciudad, cada pueblo de la España que renace con su huida, quieren poner en el memorial de sus horrores una firma, la última, trazada con llamas y con sangre.

Oído, el mundo, a la pisdada: ahí el marxismo internacional.

ELIEN.

FIRGAS

LA MEJOR
AGUA DE MESA
(Mineral natural)
Candelaria, número 19
Teléfono, 1145

CONSULTORIO de BELEZA!

S. f. de la del Castillo y González, pone en conocimiento de su distinguido clientela su regreso al Hotel Oso.

Instrucciones de belleza facial para la cura del cutis seco o grueso, manchas, barros y poros.

Limpieza de cutis, 5 pesetas; Macarrilla, 10.

Días de recibo: lunes, martes, miércoles y jueves, de 10 a 1, y de 3 a 7.

Castillo, 72, teléfono 438. Santa Cruz de Tenerife.

VITABANA
CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO AL VACIO.